

C. ANUNCIOS PARTICULARES

FINANDUERO SOCIEDAD DE VALORES, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 4.3 del Real Decreto 276/1989, el pasado 1 de junio de 1995 se inscribió en el Registro de Sociedades de Valores de la C. N. M. V. la escritura de constitución con los Estatutos de «Finandiero Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», así como la declaración de actividades contempladas en el artículo 14 del Real Decreto 276/1989, de 22 de marzo, sobre Sociedades y Agencias de Valores.

Madrid, 8 de junio de 1995.—El Consejo de Administración.—38.030-5.

GRUPO BANCO POPULAR ESPAÑOL

Modificación del tipo de interés aplicable en los descubiertos en cuenta a la vista

El Banco Popular Español y sus bancos filiales (Banco de Andalucía, Banco de Castilla, Banco de Crédito Balear, Banco de Galicia y Banco de Vasconia), informan que, a partir del próximo 29 de junio, el tipo máximo de interés nominal aplicable a las liquidaciones de descubiertos en cuentas corrientes y de ahorro no acogidas a la Ley 7/1995

de Crédito al Consumo, pasa del 27,50 al 29 por 100.

Madrid, 16 de junio de 1995.—39.507.

BANCO ATLANTICO

Habiendo sufrido extravío de los certificados de depósito cuyos datos detallamos a continuación:

Serie	Número	Importe — Pesetas
C 0374	0019640	1.000.000
C 0374	0019641	1.000.000
C 0374	0019642	1.000.000
C 0374	0019643	1.000.000
C 0374	0019644	1.000.000
C 0374	0019645	1.000.000

Expedidos por la oficina de Burriana a nombre de don Manuel Sales Ríos, se anuncia que transcurrido un mes sin reclamación de terceros se tendrán por nulos dichos certificados, librándose duplicado a los efectos prevenidos en la Orden de 24 de abril de 1969 y quedando exento de toda responsabilidad este Banco Atlántico.

Madrid, 13 de junio de 1995.—37.761.